



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos** del día miércoles 19 diecinueve de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Comisionados: Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionado Salvador Romero Espinosa y Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de octúbre del año 2016.



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

111.	Cuenta al Pleno de:
	A) Los escritos que contienen recursos.
E	B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 338/2012 y 157/2013.
	C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y
	Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
	 D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 13 al 18 de octubre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:
'''	A) De los Recursos de Revisión 229/2016, 235/2016, 285/2016, 300/2016, 441/2016, 447/2016,
	644/2016, 781/2016, 813/2016, 873/2016, 890/2016, 909/2016, 914/2016, 929/2016, 935/2016,
	957/2016, 965/2016, 988/2016, 990/2016, 966/2016, 1041/2016, 1043/2016, 1058/2016,
	1078/2016 y 1084/2016
	B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 456/2016, 773/2016 y
	1265/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
	Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
***************************************	C) Del Recurso de Transparencia 016/2016.
-	D) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Transparencia 130/2015, en términos del
-	artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco
	y sus Municipios.
	E) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 013/2013, 035/2014, 042/2015,
	061/2015 y 068/2015.
٧.	Cuenta y en su caso aprobación de 01 un dictamen de Modificación de los Sistemas de Información
	Reservada y Confidencial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de
	Guadalajara, Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información
	Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se faculta a un
	comisionado para representar al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos
	Personales del Estado de Jalisco, en la segunda sesión ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de
L	Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria el día 28
	veintiocho de octubre del año 2016, dentro de la misma sede de este Instituto.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Nada más para solicitarles, compañeros Comisionados, si tienen a bien y fuera posible se retirara del orden del día el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa agendado bajo el número 013/2013 que se localiza dentro del punto IV, inciso e), debido a que considero necesario estudiar unos elementos para resolver dicho procedimiento previamente, de la misma manera solicito se baje del orden del día el asunto agendado como Recurso de Revisión 935/2016, que se localiza dentro del punto IV inciso a) del mismo orden.

Es tanto Presidenta."

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR EL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

ASUNTOS Y ACUERDOS:



I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 13 trece de octubre y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

	RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:	
1687/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco	
1689/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco	
1692/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco	
1695/2016	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud Jalisco, (CODE Jalisco)	
1698/2016	Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco	
		1



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

1700/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
1703/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
1706/2016	Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
1709/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
1712/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
1715/2016	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud Jalisco, (CODE Jalisco)
1718/2016	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud Jalisco, (CODE Jalisco)

	RECURSOS DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE	
EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
040/2016	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de El Salto, (DIF El Salto)

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

RECURSOS DE REVISIÓN		
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:	
1688/2016	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco	
1690/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco	
1693/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco	
1696/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco	
1699/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco	
1701/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco	
1704/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco	
1707/2016	Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)	
1710/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco	
1713/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco	
1716/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco	

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

RECURSOS DE REVISIÓN		
EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:		
Secretaría de Salud del Estado de Jalisco		
Tribunal de Arbitraje y Escalafón		
Ayuntamiento de La Manzanilla de La Paz, Jalisco		
Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco	$-\!$	
	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Salud del Estado de Jalisco Tribunal de Arbitraje y Escalafón Ayuntamiento de La Manzanilla de La Paz, Jalisco	



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10,2016

1705/2016	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
1708/2016	Hospital Civil de Guadalajara
1711/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
1714/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
1717/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa radicados con los números 338/2012 y 157/2013 para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que nos informe sobre los escritos que fueron recibidos ante la Oficialía de Partes de este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10,2016

En el primer oficio el Consejo de la Judicatura del Estado, informa de la creación del Juzgado Noveno especializado en materia oral mercantil, el cual tendrá competencia en el Primer Partido Judicial.

En el segundo oficio, el Ayuntamiento de Ameca, proporciona un nuevo correo electrónico de su unidad de transparencia, solicitando se realice el cambio correspondiente en el Sistema SIRES, Plataforma Nacional e Infomex.

En el siguiente oficio, el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, informa que las áreas administrativas responsables de generar la información se encuentran ya en el llenado de los formatos de la Plataforma Nacional, sin embargo, aducen, la plataforma les ha presentado diversas fallas.

Por otra parte, el Patronato de las Fiestas de Octubre nos informan de la designación del Licenciado Eduardo Gutiérrez Ramírez como Secretario Técnico del Comité de Transparencia, solicitando le sea asignado usuario y contraseña del Sistema Infomex, así como para el Portal de Captura de Información Fundamental, proporcionando el correo electrónico institucional para notificaciones.

En el cuarto oficio, el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, informa de la designación del Licenciado Héctor Antuna Sánchez como titular de su Unidad de Transparencia.

Finalmente, el Ayuntamiento de Tala informa que del 13 al 21 de octubre del año en curso, la unidad de transparencia gozará de su periodo vacacional.

Es todo en este punto Presidenta."

<u>La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

1	CORRESPONDENCIA RECIBIDA		//
	Fecha	Folios	



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

Miércoles 13 de octubre del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 18 de octubre del año en curso.

Del 9094 al 9291.

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 988/2016	
Sujeto obligado	Auditoria Superior del Estado de Jalisco	7/
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa	
Resolución	Se tiene por PARCIALMENTE FUNDADO el recurso de revisión. MODIFICA la resolución del sujeto obligado y se le REQUIERE.	Se

LAS SIGUIENTES 6 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 229/2016	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz	
Ponencia Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández		
Resolución	Es fundado y se requiere.	

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 235/2016
Sujeto obligado	Procuraduría Social del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es fundado y se requiere.

	RECURSO DE REVISIÓN 447/2016
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco





ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es fundado y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 909/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jocotepec
Ponencia .	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Es fundado y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 914/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es fundado y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1058/2016
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es fundado y se requiere.

LAS SIGUIENTES 7 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO :

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 285/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

			4
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 300/2016		
Sujeto obligado	Secretaría de Educación Jalisco	· ·	
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández	/	
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.		_

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 644/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 781/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

k	
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 873/2016
Suleto obligado	Universidad de Guadalaiara





ACUERDO NÚMERO ASC.177.10,2016

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 890/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de la Barca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 990/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 9 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 441/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Es infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 813/2016	7
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Asistencia Social	
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa	1
Resolución	Es infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido.	٦.

		- 1	
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 929/2016		
Sujeto obligado	Secretaria de Educación Jalisco	- Andrewson	
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández		\
Resolución	Es infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido.		

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 957/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1041/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1043/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

P	onencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
R	esolución	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1078/2016
Sujeto obligado	Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1084/2016	
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.	
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa	
Resolución	Infundado. Se confirma. Archívese como asunto concluido.	

LAS SIGUIENTES 2 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 965/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	PARCIALMENTE FUNDADO, se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 966/2016
Sujeto obligado	Procuraduría Social del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Parcialmente fundado. Se requiere.

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción de los recursos de revisión 644/2016 y 781/2016, de los cuales se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria.

"Mi voto es a favor, con excepción del recurso de revisión 1084/2016, del cual/ me abstengó de votar en término de lo expuesto por el Reglamento Interior de este Instituto.



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

Por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión expuestos, con excepción de los recursos de revisión 644/2016, 781/2016 y 1084/2016, los cuales se aprueban por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del INCISO B), punto IV, les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 456/2016
Sujeto obligado	Secretaría General del Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 773/2016	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel el Alto	
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco	7
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como concluido.	asunto

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1265/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"





ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso c) les informo de la propuesta de resolución al Recurso de Transparencia admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 016/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Educación
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se declara INFUNDADO el Recurso de Transparencia interpuesto por el denunciante. Se tiene al Sujeto Obligado, por Cumplida su obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votada."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Transparencia señalado.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto **IV, inciso d)** les informo la propuesta de determinación de cumplimiento o incumplimiento de la resolución al recurso de Transparéncia de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 130/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mixtlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Es la determinación que se pone a su consideración para ser votada Presidenta."

<u>La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia señalado.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, inciso e) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 35/2014
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa Purificación, Jalisco
Resolución	Se sanciona a la C. Alma Eduwiges Ríos Cortez, entonces encargada de Recursos Financieros Tesorería del Sujeto Obligado por negar o entregar de forma incompleta o fuera de tiempo información pública, con una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$6,729.00 (seis mil setecientos veintinueve pesos moneda nacional).

Expediente	P.R.A. 42/2015
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Magdalena, Jalisco
Resolución	No se sanciona a la C. Elvira Jara González, entonces Titular del Sujeto Obligado. Archívese como expediente como asunto concluido.



1



Expediente	P.R.A. 61/2015
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cañadas de Obregón
Resolución	No se sanciona a la C. Estela Contreras Jáuregui, entonces Titular del Sujeto Obligado, archívese el expediente como asunto concluido.

Expediente	P.R.A. 68/2015
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de los Lagos.
Resolùción	Se sanciona a la C. Alejandra María de Anda Campos, entonces Titular del Sujeto Obligado ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, por lo que se le impone una multa por el equivalente a 30 treinta días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$2,103.00 (dos mil ciento tres pesos moneda nacional 00/100). Archívese el expediente como asunto concluido.

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a

favor.

"Mi voto es a favor por lo que por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente de 01 un dictamen de Modificación de los Sistemas de Información



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

Reservada y Confidencial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Este dictamen fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en su caso.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto."

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el dictamen señalado.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa al comisionado Pedro Antonio Rosas Hernandez para representar a este Instituto, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que se llevará a cabo el día 26 veintiséis de octubre del año 2016, a las 13:00 horas, en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aquí en Guadalajara, Jalisco.

Pregunto ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo mencionado.

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, para que se realice la Trigésima



ACUERDO NÚMERO ASC.177.10.2016

Cuarta Sesión Ordinaria de este Pleno, el próximo viernes 28 veintiocho de octubre del año en curso, en lugar de la sesión calendarizada para el miércoles 26 veintiséis, esto derivado de las diversas actividades institucionales que se tienen programadas para ese día.

Por lo anterior pregunto, ¿si existe alguna observación?

(ESPERA OBSERVACIONES).

"Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal pregunto el sentido del voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor, por lo que por lo que se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria el día 28 veintiocho de octubre del año en curso.

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

"Bueno pues no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día 19 diecinueve de octubre del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."

Levantándose para constancia la presente acta.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Comisionada Presidenta

Satvador Romero Espinosa.

Comisionado Ciudadano

Pedro Antonio Rosas Hernández.

Comisionado Ciudadano

Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.